

dESEA una sociedad libre de violencia de género

El Ayuntamiento de Osuna, a través de la Delegación de Igualdad, organiza la actividad “**dESEA una sociedad libre de violencia de género. Propuesta de diseño gráfico**” para la elaboración del cartel conmemorativo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género 2023.

1. Objetivos:

1.1. Diseño de un cartel cuya temática es la violencia de género cuyo contenido impulse la concienciación y el rechazo de la sociedad hacia esta lacra social.

1.2. Fomentar, valorar y promocionar el trabajo de personas artistas en las artes gráficas, cuyas obras ayuden a visibilizar la **violencia digital de género** en sus diferentes manifestaciones.

1.3. Impulsar, desde la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Osuna, acciones de sensibilización contra la violencia de género en el municipio de Osuna.

2. Personas participantes en el concurso:

En esta actividad podrán participar el alumnado matriculado en el curso 2023/2024 en el Grado en Diseño Gráfico de la Escuela Superior de Enseñanzas Artística (ESEA) de Osuna.

3. Características de las obras:

3.1. Las obras serán originales, no pudiéndose presentar creaciones que ya hayan sido premiadas o presentadas en otras actividades, concursos o certámenes similares.

3.2. Los carteles se presentarán en formato JPG ó PDF, con una medida de 1 m. de ancho x 1,80 m. de alto, pudiéndose presentar un diseño por concursante.

3.3. Deberá aparecer la leyenda “25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género” y el año 2023.



MINISTERIO DE IGUALDAD

dESEA una sociedad libre de violencia de género

4. Criterios de valoración y selección de obras:

4.1. Los criterios que se utilizarán para la valoración de los carteles serán la calidad técnica y artística, originalidad, creatividad y adecuación a la temática.

4.2. El cartel mejor valorado será imagen de la Campaña 25 de noviembre 2023 del Ayuntamiento de Osuna.

5. Plazo de inscripción y presentación de obras:

5.1. Los trabajos se podrán presentar desde el momento de la publicación de las presentes bases hasta el día **31 de octubre** y se remitirán a través del correo electrónico artesgraficascontralaviolencia@gmail.com

5.2. Las personas que deseen participar deberán presentar:

- Formulario de inscripción (Anexo I).
- Declaración responsable de estar en posesión de los derechos sobre imágenes y elementos utilizados en el cartel (Anexo I).
- Consentimiento expreso para la reproducción o publicación de imágenes de terceras personas (Anexo I), en caso de que incluyan dichas imágenes en el cartel.
- El diseño del cartel presentado en el formato especificado en las presentes bases.

6. Cesión de derechos y protección de datos:

6.1. Todos los carteles presentados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Osuna y sus autoras y autores autorizan su uso para ser reproducidos y difundidos con la finalidad de promover los objetivos de la actividad.

6.2. Todos los carteles podrán ser publicados en la web del Ayuntamiento de Osuna, así como en sus redes sociales.

6.3. Todos los trabajos presentados serán objeto de exposición en la Plaza Mayor de Osuna durante la semana conmemorativa del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género, con el objetivo de sensibilizar a la sociedad osunense en esta materia.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE IGUALDAD

dESEA una sociedad libre de violencia de género

6.4. En el caso de que aparezcan imágenes de personas en las obras enviadas, se deberá incluir su consentimiento expreso (Anexo I) para la reproducción o publicación de las mismas, recayendo sobre la persona autora toda responsabilidad relacionada con el derecho a la imagen e intimidad. En ningún caso, dichas imágenes serán utilizadas con otra finalidad diferente a la indicada en estas bases.

6.5. La Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Osuna se reserva la facultad de incorporar al diseño del cartel elegido, algún lema relacionado con la temática y los logos que considere oportunos.

6.6. La participación en esta actividad implica la aceptación de las presentes condiciones.

6.7. Los datos facilitados por las personas participantes serán tratados a los efectos de tramitar la inscripción y participación en la presente actividad con la máxima confidencialidad y de acuerdo a la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

7. Reconocimiento:

7.1. El cartel mejor valorado será el elegido como imagen de la Campaña 25 de Noviembre 2023 del Ayuntamiento de Osuna y se obsequiará con una Tablet Lenovo Tab 11 (2nd Gen) 11.5"/6GB/128GB/ con Lenovo Precisión Pen 2 (2023).

7.2. Todos los carteles presentados serán objeto de una exposición pública en la Plaza Mayor de Osuna, coincidiendo con los actos conmemorativos del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género.

8. Jurado:

8.1. El jurado estará compuesto por personal técnico de la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Osuna y personal docente de la ESEA de Osuna.

8.2. La decisión del jurado será inapelable, teniendo además las facultades de interpretar las bases y determinar las normas de su funcionamiento.



dESEA una sociedad libre de violencia de género

ANEXO I

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Curso del Grado en Diseño Gráfico de la ESEA de Osuna que realiza:

Correo electrónico:

Teléfono móvil:

Breve descripción de la obra:

Declara:

-Que el hecho de participar en la presente actividad conlleva implícito la aceptación de las bases que la rigen.

-Que es la persona autora y propietaria de la obra presentada a la actividad, consintiendo que la obra sea expuesta.

-Que se responsabiliza totalmente de que no existen derechos de terceras personas en la obra presentada.

-Que, en su caso, la imagen de la persona utilizada en el cartel pertenece a D./D.^a con D.N.I , que presta su consentimiento para la utilización de la misma, siendo concedora de los posibles usos que del cartel se realicen, de conformidad con lo establecido en las bases que regulan la presente actividad.

Firma del autor/autora

Firma de la persona que presta
el consentimiento para el uso de su imagen



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE IGUALDAD